

LOS CAMBIOS SOCIODEMOGRÁFICOS EN LAS MUJERES RURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA: UN RETO PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

MARÍA ENRIQUETA CÓZAR VALERO*

Recibido: 15-3-05. Aceptado: 14-5-05. BIBLID [0210-5462 (2005-1); 36: 219-242].

PALABRAS CLAVE: Demografía Regional, Mujer Rural, Desarrollo Rural,
KEY WORDS: Regional Demography, Rural Woman, Rural Development.
MOTS-CLEFS: Démographie Régional, Femme Rural, Développement Rural.

RESUMEN

Tras el éxodo rural masivo que marcó las décadas de los años cincuenta a los setenta, el abandono del medio rural ha continuado, con menor intensidad, aunque con una participación femenina cada vez más dominante. Este abandono de las áreas rurales, junto con los cambios en las pautas de comportamiento demográficas y sociales de las mujeres rurales en las dos últimas décadas del siglo XX, podría comprometer el desarrollo sostenible del medio rural granadino, tan necesario para frenar la despoblación que viene sufriendo desde mediados del siglo pasado. Este artículo se centra en el análisis de las variables sociodemográficas que permiten conocer tanto las oportunidades como las limitaciones que enfrentan las mujeres rurales a comienzos del siglo XXI, así como las opciones para que contribuyan al desarrollo de sus lugares de origen. La base territorial usada en este artículo se corresponde con las agrupaciones municipales que se han formado para acceder a las subvenciones de la iniciativa LEADER PLUS y del programa PRODER A.

ABSTRACT

Following the massive rural exodus which marked the decades between the fifties and the seventies, the abandonment of rural communities has continued with a lesser intensity although with an increasingly prevailing female participation. This departure from the rural areas, together with changes in the demographic and social patterns of rural women through the last two decades of the 20th Century, might jeopardize the sustainable development of Granada's rural areas, which is much needed as a means to stop the loss of population which Granada is experiencing since the turn of the last century. This Article is focused on the analysis of socio-demographic data allowing the knowledge of both opportunities and limitations faced by rural women at the outset of the 21st Century, as well as the alternatives for women's contribution to develop their places of origin. The territorial base used in this article correspond to the municipal groupings formed for accession to financial support of the LEADER PLUS initiative and the PRODER A program.

* Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada. mecozar@ugr.es

RÉSUMÉ

Après l'exode rural massif qui a marqué les décennies des années cinquante à aux soixante-dix, l'abandon des communautés rurales a continué, avec une plus petite intensité, bien qu'avec une participation féminine chaque fois plus dominante. Cet abandon du milieu rural, ainsi que des changements dans les règles de comportement démographiques et sociales des femmes rurales dans les deux dernières décennies du siècle XX, pourrait compromettre le développement soutenable du milieu rural de Grenade, qui est si nécessaire pour freiner le dépeuplement qui souffre depuis le milieu du siècle passé. Cet article se centre l'analyse des variables sociodémographiques qui permettent de connaître tant les occasions comme les limitations auxquelles font face les femmes rurales au début du siècle XXI, aussi que les options pour qu'ils contribuent au développement de leurs lieux d'origine. La base territoriale utilisée dans cet article se correspond avec les groupements municipaux qui se son formés pour accéder aux subventions de l'initiative LEADER PLUS et du programme PRODER A.

«El óptimo aprovechamiento de los recursos humanos con vistas al mantenimiento del tejido social de las comunidades rurales y la revitalización de las economías locales requiere la plena participación de las mujeres».

Franz Fischer, Comisario Europeo de Agricultura y Pesca (2000).

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos veinte años hemos asistido a una serie de cambios en el comportamiento sociodemográfico de las mujeres en el mundo rural que pueden calificarse de espectaculares y de estructurales, tanto por la velocidad a la que se han producido cuanto por lo que de ruptura significan. ¿Supone dicho comportamiento que ha llegado al mundo rural la Segunda Transición Demográfica?. Este nuevo modelo, tan discutido en los últimos años por su pretendido valor universal¹, sólo puede explicar de forma parcial las tendencias demográficas y sociales de la población femenina rural, ya que, por el carácter más tradicional de este ámbito, no se le pueden aplicar todos los parámetros en los que basó dicho modelo su creador Van de Kaa (1987, 1996)². Como apunta Almogera Sallent,

1. Desde finales de los años noventa comienzan a ser significativas en la disciplina geográfica las publicaciones y reuniones científicas, más o menos críticas, sobre la aplicación de este modelo al comportamiento de la población española. Como puede comprobarse, por citar algunas, en los cursos sobre demografía que se desarrollaron en la Universidad «Marqués de Santillana» en el año 2000, compilados en libro *Las claves demográficas del futuro de España*, en las VIII Jornadas de Población del año 2002 y en Seminarios como el desarrollado en Zaragoza sobre *Despoblación y Ordenación del Territorio*, publicado con ese mismo título en el año 2003.

2. Van de Kaa (1987 y 1996). *Europe's Second Demographic Transition*. En *Population Bulletin* N.º 42 y *Population Studies*, N.º 50. Publicaciones citadas por Monteagudo López-Menchero (2003). «Descenso de la fecundidad y sus implicaciones en España: 1975-2000». En *Despoblación y ordenación del territorio*. Zaragoza, 2003. Pág. 27-75.

refiriéndose a la interpretación que hizo Thumerelle en 1997 sobre la Segunda Transición Demográfica, «el desarrollo de la educación y de la actividad económica de las mujeres ha sido fundamental en la definición de este nuevo modelo» (2003, pág. 354). Es en este sentido en el que podría incluirse en el nuevo modelo de Transición Demográfica el comportamiento demográfico en el medio rural granadino, ya que la trayectoria positiva seguida por estas dos variables en la población rural femenina, junto a la baja fecundidad, han supuesto un cambio drástico respecto del comportamiento de las generaciones anteriores. No obstante, estos cambios no se han producido de forma homogénea en todo el medio rural de Granada; por ello, los matices territoriales son fundamentales para sacar a la luz los desequilibrios que existen en la situación sociodemográfica de las mujeres rurales, así como la diferente potencialidad con la que cuentan para contribuir al desarrollo local sostenible de un ámbito tan amplio y complejo.

Los cambios sociodemográficos que caracterizan en la actualidad a las mujeres rurales granadinas, se encuentran desde hace más de dos décadas en la mayor parte de las zonas rurales europeas. Ello llevó a que la Administración Comunitaria tomara conciencia del problema que esta situación puede plantear a corto y medio plazo en el mundo rural europeo y, por ende, a considerar a la mujer como *el elemento imprescindible* para la consecución de un desarrollo local sostenible en las zonas rurales, que contribuya al mantenimiento de la población en sus territorios (Comisión Europea, 2000). Como resultado de esto, entre las novedades de la iniciativa LEADER PLUS (2000-2006) destaca el apoyo prioritario a las estrategias que tengan como objetivo un incremento de las oportunidades de empleo y otras actividades para las mujeres y los jóvenes (Comunidades Europeas, 2002). Este mismo objetivo está presente en el programa PRODER de Andalucía que se desarrollará durante el mismo período.

En este artículo abordamos estos cambios en función de las oportunidades/fortalezas y de las limitaciones/debilidades que ofrecen las mujeres para su participación en los programas y proyectos de desarrollo local en el medio rural de la provincia de Granada, un referente territorial más de lo que está ocurriendo en otras provincias andaluzas y españolas, con grandes extensiones de zonas de interior y/o de montaña y con un sistema productivo que se ha quedado fuera de los circuitos del mercado globalizado. Sobre la problemática de la mujer rural existe ya una bibliografía importante referida al conjunto español y a otras zonas de España³.

La base territorial usada es la reciente agrupación de municipios que se ha formado para acceder a las subvenciones de dos de los instrumentos más importantes en materia de política de desarrollo rural: las iniciativas LEADER y los programas PRODER⁴.

3. Entre otros autores, destacaría las aportaciones más recientes de García Ramón y Baylina Ferré (2000); Sanpedro Gallego (1999); Cobacho Vargas *et al.* (2000); Bautista García (1999); Prados Velasco (2000); Calatrava Requena (1997 y 2002); García Bartolomé (1992) y Del Valle Ramos (2003).

4. Sobre los beneficios y los desequilibrios territoriales que no han sido capaces de paliar ambos instrumentos, es interesante el artículo elaborado por Cejudo García, E. y Navarro Valverde, F.A. (2003): «El reparto territorial de los programas de desarrollo rural. El caso de la provincia de Granada» *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Madrid. Págs. 131-162.

Concretamente, para los que están en vigencia (2000-2006), se han constituido en la provincia ocho PRODER A de los cuales cinco son también LEADER PLUS (ver Anexo D)⁵. Esta *nueva* organización supramunicipal ocupa el 95,1 por ciento de la superficie, agrupa al 88,7 por ciento de los municipios y al 48,2 por ciento de la población provincial. En cuanto a las variables sociodemográficas, hemos utilizado aquellas que mejor reflejan las transformaciones que se han producido en la población femenina rural, la potencialidad y la calidad de estos recursos humanos: evolución de la población femenina, estructura demográfica, formación educativa y actividad económica.

2. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN FEMENINA RURAL: MENOS MUJERES QUE HOMBRES

La menor proporción de mujeres en muchos municipios ha cambiado la imagen que, en las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado, ofrecía el medio rural granadino: pueblos habitados mayoritariamente por mujeres, niños y población vieja de ambos sexos. Desde los años 80, las mujeres rurales de Granada, como ha ocurrido en otras provincias andaluzas y españolas, comenzaron a abandonar, en mayor proporción que los hombres, sus lugares de origen, al no encontrar en ellos las mismas oportunidades para sus aspiraciones personales y sus expectativas laborales. En definitiva, también la emigración rural presenta una de las características que, en la actualidad, definen a las migraciones: *la feminización*.

En efecto, entre los censos de 1981 y 2001, en el conjunto de los territorios LEADER PLUS y PRODER A de la provincia de Granada, cerca del 65 por ciento de la pérdida de población fue femenina. Esta tendencia regresiva, puesta ya de manifiesto en el censo de 1981, en donde se registraron 450 mujeres menos que hombres, se consolida en los años noventa y es la responsable de que, en los albores del siglo XXI, haya aumentado la diferencia *de género* en el medio rural. El número de mujeres según el censo del año 2001 era de 197.448 frente a 198.278 hombres. Este comportamiento contrasta por el seguido por la población femenina del conjunto provincial, en donde las mujeres censadas fueron superiores a los hombres, 419.442 y 402.218 respectivamente (ver Anexo I). Como resultado de esta evolución, en el medio rural granadino, la proporción de mujeres sobre la población total no llega al 50 por ciento, mientras que a escala provincial representan cerca del 51 por ciento de la población.

Esta evolución regresiva del conjunto de la población femenina no ha sido homogénea, tanto por la distinta intensidad con la que se ha producido entre los territorios

5. En Andalucía se seleccionaron 50 grupos PRODER para el período 2000-2006, de los cuales 22 gestionan también iniciativas LEADER PLUS. El Decreto 31/1/2002 que regula la iniciativa comunitaria LEADER PLUS y el programa PRODER A en esta Comunidad Autónoma, incorpora la posibilidad de que los dos programas funcionen de forma complementaria en el marco de una estrategia integral, a diferencia de lo que ocurre en el resto de España y de la Unión Europea.

cuanto por el carácter positivo que ha tenido dicha evolución en algunos de ellos. El análisis comparativo de esta variable entre los ocho territorios PRODER A y LEADER PLUS pone de manifiesto las diferencias en la evolución de la población femenina, diferencias que también se encuentran entre los municipios que los forman.

Como puede apreciarse en el Anexo I, ha sido en los territorios LEADER PLUS donde más han disminuido las mujeres, especialmente en los situados a una mayor altitud media: las zonas de montaña y de altiplanos (ver Anexo I). Destaca particularmente el territorio de la Alpujarra-Sierra Nevada, en donde el número de mujeres se redujo en un 20,9% entre 1981-2001, tres puntos porcentuales más que el descenso registrado por los hombres. La regresión de la población femenina se produjo en 29 de los 32 municipios que lo forman; en 10 de ellos, el número de mujeres descendió entre un 40 y un 56 por ciento. Los tres municipios en donde se registró un aumento en el número de mujeres fueron Albañol, Bubión y Carataunas; no obstante, dicho crecimiento ha sido insuficiente para cambiar el signo negativo de la evolución demográfica femenina en el conjunto del territorio. Incluso en el municipio de Órgiva, capital comarcal de parte de este territorio, la población femenina fue un 2,2 ciento inferior a la de 1981 en el censo del año 2001.

Tras la Alpujarra-Sierra Nevada, destacan la Comarca de Guadix y el Altiplano de Granada con descensos del 16,9 y 16,3 por ciento respectivamente; sin embargo, en estos territorios, la pérdida de población masculina ha sido ligeramente superior (0,5 puntos) a la femenina. En la Comarca de Guadix, el retroceso de población femenina se ha dado en 29 de los 32 municipios, y en cuatro de ellos ha supuesto cerca del 40 por ciento. Al igual que ha ocurrido en Alpujarra-Sierra Nevada, no ha sido el municipio capital comarcal el que ha aumentado el número de sus mujeres —Guadix perdió un 9,2 por ciento de sus mujeres en los últimos veinte años del siglo XX—, sino municipios más pequeños como Benalúa de Guadix, Cortes y Graena y Polícar, los que registraron pequeñas tasas de crecimiento. En el Altiplano de Granada, de los 16 municipios que lo forman, sólo han aumentado ligeramente las mujeres del municipio de Baza, una de las dos capitales comarcales con las que cuenta este territorio; en la otra —Huescar— disminuyeron.

En los restantes territorios LEADER PLUS la evolución de la población femenina entre los censos de 1981 y 2001 ha sido menos homogénea. En el Poniente Granadino, ha tenido un carácter estacionario (un 0,2% de incremento en esos veinte años); no obstante, en 9 de sus 16 municipios ha bajado el número de mujeres. El importante crecimiento de las mujeres en tres de sus municipios, Huetor Tájar (25 por ciento), Moraleda de Zafayona (19,2 por ciento) y Villanueva de Mesía (18,4 por ciento), consecuencia del desarrollo de una agricultura competitiva en estos años, es el responsable de que las mujeres no hayan descendido en el conjunto de este territorio, ya que la capital comarcal —Loja— tan sólo registró un aumento del 1,3 por ciento. Por el contrario, en el territorio de la Vega-Sierra Elvira la evolución demográfica ha sido claramente expansiva, aumentando las mujeres en un 34,4 por ciento entre 1981-2001; sin embargo, hay que señalar que dicho aumento fue dos puntos inferior al registrado por la población masculina. Sólo en uno de sus 12 municipios (Colomera) se produjo descenso de la población femenina y masculina. El singular comportamiento

de la población femenina de Vega-Sierra Elvira, que difiere de la evolución demográfica seguida por el resto de los territorios LEADER PLUS, tiene una doble justificación: por una parte, la cercanía y la buenas comunicaciones con la capital de Granada; esta *renta de situación* ha favorecido el establecimiento en estos municipios tanto de familias jóvenes como de actividades económicas y, más recientemente, de inmigrantes extranjeros, al ofrecer precios del suelo más baratos que en la capital; por otra parte, su inclusión en la iniciativa comunitaria es posible por la desaparición en el LEADER PLUS del requisito de ser territorios con pérdidas demográficas.

En cuanto a los territorios PRODER A, sólo en los Montes Orientales descendió la población femenina —un 5% entre 1981-2001—, afectando a seis de sus 12 municipios, siendo el aumento de la población femenina del municipio de Deifontes el que frenó un mayor descenso en estos años. En los otros dos territorios PRODER A hubo crecimiento de mujeres, pero con distinta intensidad. La población femenina del Valle de Lecrín-Temple se ha mantenido estacionaria, con una tendencia al alza mayor que la masculina (2,3 por ciento frente a 1,7 por ciento), gracias a un crecimiento superior al 20 por ciento en cuatro de sus 21 municipios —Alhendín, Dúrcal, Padúl y Molvízar—, ya que en los 16 restantes, dicha población es inferior a la de veinte años antes. Por su parte, en el Arco Noreste de la Vega de Granada, el crecimiento de la población femenina ha sido muy positivo aunque inferior en un punto al masculino: en el año 2001 se censaron un 25,8 por ciento más de mujeres que en 1981. Sólo en dos municipios de los 12 disminuyó el número de mujeres; coinciden estos municipios con los que tienen las peores comunicaciones con la capital de Granada (Quéntar y Gúejar Sierra). La razón por la que se otorga un PRODER A a este territorio con expansión demográfica, que forma parte del área de influencia de la capital, es la misma que ya señalamos en la iniciativa LEADER PLUS, puesto que ésta se concibió en Andalucía como un complemento del PRODER A, dentro de una estrategia integrada de desarrollo rural. Ambos son similares en su objetivo: la consecución de un desarrollo rural sostenible que logre fijar la población en sus lugares de origen⁶.

La tendencia a un mayor descenso o menor aumento de las mujeres respecto de los hombres continúa en los albores del siglo XXI en todos los territorios. Como queda reflejado en el Anexo I, las diferencias de género se acentúan en todos los territorios entre los Padrones del 2001 y 2004. En el Altiplano de Granada, los Montes Orientales y la Comarca de Guadix, la pérdida de población femenina en dicho período superó a la masculina. En los territorios de Alpujarra-Sierra Nevada y Poniente Granadino, el descenso de población sólo afectó a las mujeres. En el Valle de Lecrín-Temple, Arco Noreste de la Vega de Granada y Vega-Sierra Elvira, la población femenina ha crecido con distinta intensidad, pero en todos los casos lo ha hecho en menor proporción que la masculina.

6. La iniciativa LEADER PLUS se diferencia del programa PRODER A en que las acciones deben ser innovadoras, transferibles y con efecto demostrativo, mientras que en el PRODER A no tienen por qué cumplir este requisito, ya que pueden ser acciones generales de desarrollo local en zonas rurales.

Factores socioeconómicos, como la precariedad de unas economías agrarias casi de subsistencia que continúan provocando la emigración, junto a factores demográficos, como el agotamiento vital en muchas de sus poblaciones por el escaso, nulo o negativo crecimiento natural (ver Anexo I), constituyen, sin duda, una de las limitaciones/ debilidades más importantes de la población femenina en el medio rural de la provincia de Granada.

3. EL ACELERADO PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN FEMENINA RURAL

La mayor disminución y el menor crecimiento, según territorios, de la población femenina respecto de la masculina han dejado una profunda huella en las estructuras por edades femeninas y en el conjunto de las poblaciones rurales. En primer lugar, han provocado un mayor *envejecimiento de la vejez* de estas poblaciones, ya que las mujeres, aunque numéricamente inferiores a los hombres en el conjunto poblacional, son superiores en el grupo de edad de 65 y más años al ser más longevas (ver Anexo II). Estamos, pues, ante una de las características demográficas que se mantienen en el medio rural: *la feminización del envejecimiento de la vejez*, a pesar del notable incremento que ha experimentado en las últimas décadas la longevidad masculina en los mayores de 64 años. Como se puede comprobar en el Anexo II, entre 1991 y 2001 la edad media femenina ha aumentado entre dos y tres años, superando los cuarenta años en cinco de los ocho territorios y los treinta y seis en los tres restantes. En el censo del 2001, las mujeres con más de 64 años alcanzaron una representación muy elevada en los territorios LEADER PLUS de Alpujarra-Sierra Nevada, Comarca de Guadix, Altiplano de Granada y Poniente Granadino, así como en el PRODER A del Valle de Lecrín-Temple; su proporción supera entre 2 y 5 puntos al promedio provincial —18,1 por ciento de la población femenina—, ya de por sí elevado. Dicha proporción fue ligeramente superior —0,6 décimas— a la media provincial en los Montes Orientales y notablemente inferior en Vega-Sierra Elvira (3,9 puntos) y Arco Noreste de la Vega de Granada (2,3 puntos). Únicamente en el grupo de más de 64 años los Índices de Femenidad —número de mujeres por cada 10 hombres— fueron superiores a 10 en todos los territorios y el en conjunto provincial.

Aún existiendo estas diferencias, en todos los territorios el aumento del Índice de Envejecimiento de la población femenina parece imparable, sirva como muestra lo ocurrido entre 1991 y 2001 en dos territorios con comportamientos demográficos dispares, Alpujarra-Sierra Nevada y Vega Sierra Elvira; en el primero, de 9,7 mujeres viejas por cada 10 mujeres jóvenes se ha pasado diez años más tarde a 15,5; en el segundo, de 5,2 a 7,6 por 10 mujeres jóvenes. El proceso generalizado de envejecimiento de la población en estos territorios no se debe tanto a la mayor longevidad como al escaso aporte de población por la base de la pirámide, fruto de la escasa natalidad que desde hace dos décadas caracteriza a las poblaciones del medio rural granadino. Los municipios con las poblaciones femeninas más envejecidas coinciden con los de menor volumen de población y con un sistema productivo dependiente de

un sector agrario no competitivo, incapaz de ofrecer alternativas a las jóvenes generaciones de mujeres, cuyo cambio de actitudes y aptitudes demandan oportunidades de trabajo, además de servicios e infraestructuras sociales y de ocio que les permitan seguir en sus lugares de origen.

Si el envejecimiento de la población femenina continúa, como muestran las tendencias de los últimos veinte años, este va a ser uno de los factores más limitantes y difíciles de remontar para conseguir la participación de las mujeres en el desarrollo local de muchos municipios granadinos, debido al escaso interés que suscita la introducción de innovaciones en el sistema productivo entre poblaciones envejecidas, cuyas necesidades vitales están más o menos aseguradas por el sistema universal de pensiones y por las jubilaciones.

En el resto de los grupos de edad, las mujeres son numéricamente inferiores a los hombres.

En el primer grupo de edad, los menores de quince años, se mantiene prácticamente la sex-ratio en el momento de nacer, gracias al gran descenso de la mortalidad infantil masculina. La mayor supervivencia de la población masculina en este grupo, junto al inicio en edades tempranas de la emigración femenina, han contribuido, a que haya menos mujeres también en el grupo 15 a 29 años —la denominada, desde hace algunos años, *población joven*—.

En el gran grupo de 15 a 65 años —*la población adulta*— la diferencia entre ambos sexos es palpable tanto en el grupo que forma la población *adulta-joven* como en el de la *adulta-vieja* (ver Anexo II). Este hecho confirma que el abandono femenino del medio rural ha sido mayor que el masculino en las últimas décadas del siglo XX. Efectivamente, en ausencia de emigración, serían numéricamente superiores a los hombres, ya que una parte importante de este gran grupo de edad está formado por generaciones de mujeres que fueron superiores a las de los hombres en los primeros años de vida, y otra parte por mujeres que no emprendieron el camino de la emigración junto a los hombres, en los años de las grandes oleadas migratorias de las décadas de los sesenta y setenta. El menor número de mujeres frente a los hombres en este gran grupo de edad, que es donde se encuentra el potencial demográfico femenino con el que cuenta cada municipio, se puede considerar a primera vista como otra de las debilidades o limitaciones que presentan las mujeres rurales granadinas: menores recursos humanos y mayor tendencia a su envejecimiento. Estas características de la población femenina en edad productiva pueden suponer una menor apertura y receptividad a iniciativas innovadoras, que tanto necesita el mundo rural, lo que tendría como consecuencia que se quedaran definitivamente fuera de la participación en el desarrollo local de sus lugares de origen.

En efecto, la aplicación del Índice de Femenidad al grupo de edad de 15 a 64 años nos muestra una sex-ratio desequilibrada en todos los territorios, independientemente de que la evolución de la población femenina haya sido negativa o positiva (ver Anexo II). Precisamente, los índices más bajos se encuentran tanto en el territorio que más población femenina ha perdido —Alpujarra-Sierra Nevada, con 9,1 mujeres por cada 10 hombres—, como en uno de los que más han incrementado el número de mujeres —Arco Noreste de la Vega de Granada, con 9,3 por 10—. Los índices más elevados o

la sex-ratio más equilibrada —9,9 por 10— pertenecen también a territorios con comportamientos demográficos muy contrastados, como son Altiplano de Granada y Vega-Sierra Elvira. En ninguno se alcanza el índice provincial, que en el año 2001 fue de 10,1 mujeres por cada 10 hombres, muy equilibrado.

Por otra parte, estos promedios encierran realidades muy diferentes entre los municipios que componen cada uno de los territorios. El municipio de Turón, perteneciente a Alpujarra Sierra-Neveda, con 6,3 mujeres por 10 hombres ostenta el Índice de Feminidad más bajo de la provincia; en este territorio, sólo dos municipios —Capileira y Soportújar— registraron índices iguales o superiores a 10. El mismo número de municipios encontramos en la Comarca de Guadix —Marchal y Purullena— y en los Montes Orientales —Alamedilla y Benalúa de la Villas— con índices por encima de 10. Sin embargo, en el Poniente Granadino no hubo ningún municipio que llegara a un Índice de Feminidad igual a 10, mientras que en el Arco Noreste de la Vega de Granada, el único municipio que no alcanzó el índice 10 fue Calicasas. En el resto de los territorios, entre un tercio y la mitad de sus municipios tenían Índices de Feminidad iguales o superiores a 10; incluso en los 19 municipios que no forman parte de agrupaciones LEADER PLUS y PRODER A, el que registró el Índice de Feminidad más elevado fue el de la capital de Granada, con 11,1 mujeres por cada 10 hombres.

El índice de sustitución de la población femenina en edad activa (15-19años/60-64 años) sí nos da unos resultados que pueden calificarse de factor de oportunidad o fortaleza para estas poblaciones, ya que en la actualidad todavía pone en relación las pequeñas generaciones de la Guerra Civil y postguerra, con generaciones muy superiores a aquellas, a pesar de la caída la fecundidad. En el año 2001, este índice oscilaba entre un máximo de 1,8 mujeres de 15 a 19 años por 1 mujer de 60 a 64 años en Vega-Sierra Elvira y un mínimo de 1,1 en el Altiplano de Granada. En todos los territorios se producía la sustitución, si bien con unos valores inferiores a los de la mayoría de los municipios del Área Metropolitana no integrados en la iniciativa LEADER, PLUS y en el programa PRODER. En ocho de estos municipios, los índices de sustitución duplican a las mujeres que van a salir de la edad laboral y en dos las triplican —en Armilla fue de 2,6 y en Cenes de la Vega, de 3,3—. Por el contrario en la Capital, que en las últimas décadas está perdiendo población, el índice de sustitución no era muy diferente —1,4— al que encontramos en los territorios objeto de estudio.

Un panorama más esperanzador lo ofrece el análisis desagregado de la estructura de la *población adulta femenina* —15-64 años— en el año 2001. En efecto, las mujeres que contaban entre 15-39 —*adultas-jóvenes*— representaban a más de la mitad del total del grupo, como se puede comprobar en el Anexo II. Además, en siete de los ocho territorios esta proporción ha crecido desde 1991, al haber entrado en edad laboral las grandes generaciones de las décadas de los sesenta y setenta —salvo en la agrupación Vega-Sierra Elvira que descendió unas centésimas entre ambos años—. Esta característica representa en la actualidad, aunque no por muchos años, una de las oportunidades o fortalezas más importantes: la juventud de los recursos humanos femeninos y, por lo tanto, del grupo demográfico más dinámico y abierto a la innovación y a la diversificación de la economía en el mundo rural.

Sin embargo, este indicador general enmascara situaciones no tan favorables entre los municipios de los territorios LEADER PLUS y PRODER A. En la Alpujarra-Sierra Nevada, con un 56 por ciento de mujeres *adultas-jóvenes*, había diez municipios en los que no llegaban a representar la mitad y cuatro que ya estaban en ella. Además, en este territorio se localiza el municipio granadino con la menor proporción de mujeres entre 15-39 años, Cástaras, con sólo un 38 por ciento. Otro caso parecido, aunque con tintes algo menos negativos, lo encontramos en la Comarca de Guadix, en la que el promedio de población femenina *adulto-joven* representa el 57,8 por ciento del total de adultas; sin embargo, en cuatro de sus municipios no llegan al 50 por ciento y en otros cuatro estaban en torno a esa proporción. El municipios con la proporción más pequeña es Gobernador, con un 43,1 por ciento de mujeres menores de 40 años. Entre los municipios del Valle de Lecrín-Temple, cuyo promedio era del 57,5 por ciento, también hay municipios que no llegan al 50 por ciento o están en torno a esta cifra, como ocurre en Los Guájares, El Valle, Agrón y Albuñuelas. En el territorio Altiplano de Granada, con una población femenina *adulto-joven* del 57 por ciento, son dos los municipios con valores inferiores o iguales al 50 por ciento, Cortes de Baza y Castillejar. Por su parte, en los territorios del Poniente Granadino y Arco Noreste de la Vega de Granada, con proporciones del 58,8 y 60,4 por ciento respectivamente, encontramos a dos municipios que apenas superan el 50 por ciento —Cacín en el primero y Viznar en el segundo. Por el contrario, en los Montes Orientales, con el 60,4 por ciento de mujeres con menos de 40 años, y en Vega-Sierra Elvira, con un 60,8 por ciento, todos los municipios presentan proporciones que superan con holgura el 50 por ciento de la población femenina adulta.

4. LAS MUJERES RURALES: UNA POBLACIÓN CON UN NIVEL DE FORMACIÓN EDUCATIVO EN CRECIMIENTO

Las variables demográficas analizadas hasta ahora han puesto de manifiesto tanto las limitaciones/debilidades como las oportunidades/fortalezas de la población femenina rural. Sin embargo, otras variables de carácter sociodemográfico, como *la población estudiante* y *el nivel de estudios alcanzado*, han experimentado cambios muy positivos en el medio rural. La mayor incorporación de las mujeres al sistema educativo en las últimas décadas del siglo XX está contribuyendo a la elevación de la calidad de estos recursos humanos y, por ende, en muchos municipios constituye en el presente, y en un futuro cercano, el factor de oportunidad/fortaleza más importante que presentan las mujeres rurales para participar en mayor proporción, que hasta ahora, en las estrategias de desarrollo que ayudan a impulsar y diversificar la economía de sus *pueblos*. Es un activo que no se podrá seguir ignorando.

La primera conclusión que se obtiene del análisis de *la población estudiante* en el año 2001 es que el número de mujeres que estaba cursando estudios no obligatorios era superior al de hombres. Este hecho es muy relevante ya que, como se comentó en el apartado anterior, en el grupo de edad de 15-29 años, la población femenina era inferior a la masculina en todos los territorios LEADER PLUS y PRODER A. Esta

situación representa, por lo tanto, una de las rupturas más importantes respecto de las generaciones anteriores de mujeres y uno de los cambios con consecuencias trascendentales en los papeles que tradicionalmente han desempeñado las mujeres y los hombres en el mundo rural. Las nuevas generaciones de mujeres van a tener un nivel de formación educativa más elevado, por lo que la puesta en valor de dicha formación va a aumentar la demanda laboral en los próximos años. Por otra parte, este cambio tendrá también grandes repercusiones en la organización de la sociedad rural; por primera vez las nuevas generaciones de mujeres tendrán un nivel educativo mayor que sus congéneres masculinos, por lo que aumentará la competencia entre ambos sexos por las escasas ofertas de trabajo. Sin embargo, si continúan dominando los patrones tradicionales en las ofertas de trabajo, la única salida que se ofrecerá a las nuevas generaciones de mujeres, *mucho más formadas*, será la misma que desde hace veinte años se está dando: el abandono de sus *pueblos*. Esta opción, que es previsible adopte buena parte de las mujeres si la sociedad rural de los pueblos más pequeños no asume los cambios que se están produciendo, va a conducir a una mayor *depresión demográfica femenina* y, en definitiva, al vaciamiento femenino de estos municipios, un proceso que puede conducir a su extinción por falta de población femenina en edad reproductiva.

El factor de oportunidad/fortaleza que representan las mujeres que están cursando estudios es, por consiguiente, un gran valor añadido que hay que tener en cuenta para impulsar su incorporación al mercado de trabajo. Este grupo de mujeres cuenta, de antemano, con una mayor predisposición para la introducción en el mundo rural de las nuevas tecnologías de la información que requieren las acciones innovadoras en el medio rural, acciones que no les son desconocidas, pues, en mayor o menor medida, han estado en contacto con la informática y la red de Internet en sus centros de formación. Así mismo, serán las más capacitadas para dar cumplimiento a las prioridades que ya han manifestado la iniciativa LEADER PLUS y el programa PRODER A. Por otra parte, una mayor implicación de las mujeres en el desarrollo rural puede dar lugar a la creación de nuevas ofertas de trabajo, hasta ahora muy escasas o inexistentes en muchos de los municipios más pequeños. Nos referimos a los denominados *nuevos yacimientos de empleo* —cultura, ocio, servicios sociales, medioambiente, etc.—, así como a la creación de infraestructuras de servicios para la infancia y las personas mayores, atendidos tradicionalmente por las mujeres en su hogar.

Como queda reflejado en el Anexo III, en los cinco territorios LEADER PLUS y los tres PRODER A el Índice de Feminidad en *la población estudiante* está por encima del promedio provincial, que fue de 12,5 mujeres por cada 10 hombres. Los Montes Orientales ostentan el Índice de Feminidad más elevado —16,0—. Por encima del índice 14 están los Territorios del Arco Noreste de la Vega de Granada, la Comarca de Guadix, el Valle de Lecrín-Temple y el Poniente Granadino. Entre 13,8 y 13 son los Índices de Feminidad del Altiplano de Granada, Alpujarra-Sierra Nevada y Vega-Sierra Elvira. El análisis municipal de esta variable nos muestra una mayor homogeneidad que en las anteriores; el número de municipios con Índices de Feminidad bajos son mucho menores que en las variables anteriormente analizadas. Por otra parte, se ha comprobado que, en la mayoría de los municipios con menor volumen de pobla-

ción, el Índice de Feminidad de la población estudiante es más elevado que en los municipios con mayor población. Esta aparente paradoja tiene su explicación: en los pequeños municipios, las oportunidades laborales que éstos pueden ofrecer a las mujeres, una vez finalizada la enseñanza obligatoria, son tan limitadas que no les queda otra posibilidad que continuar los estudios; por el contrario, para los hombres que a partir de los 16 años deciden no continuar con su formación educativa, es más fácil encontrar ocupación en pequeñas empresas, negocios e incluso en actividades agrarias, sean familiares o no, en sus lugares de origen. Otra posibilidad es optar por inscribirse, desde esa edad temprana, en las oficinas del INEM para buscar su primer empleo.

Este favorable Índice de Feminidad de la población estudiante se cumple casi en todos los municipios de los territorios LEADER PLUS y PRODER A. Por ejemplo, no es favorable en el pequeño municipio de Cástaras, en Alpujarra-Sierra Nevada, que tenía el Índice de Feminidad de *la población estudiante* más bajo de toda la provincia, con 3,6 mujeres por cada 10 hombres. Sin embargo, en 28 de los 32 municipios de este territorio, dicho índice no sólo superaba 10 sino que lo duplicaba e incluso lo triplicaba, como es el caso del Índice de Feminidad del pequeño municipio de Murtas, con 38,3 mujeres estudiantes por cada 10 hombres estudiantes, el más elevado de la provincia. Por el contrario, en Órgiva, capital comarcal de una parte de este territorio, donde hay Instituto de Enseñanza Secundaria, el número de mujeres estudiantes es inferior al de hombres —8,8 por 10—. La mayor homogeneidad de la que hablamos respecto de esta variable demográfica también se extiende al resto de los territorios. En la Comarca de Guadix, sólo en cuatro de sus 32 municipios (Aldeire, Alicún, Alquife y Huélagos), el número de mujeres estudiantes es inferior al de hombres. En el Poniente Granadino, el municipio de Íllora fue el único que presentaba esa misma situación, a pesar de tener un centro de Enseñanza Secundaria, mientras que en Arenas del Rey, uno de los municipios con la población femenina más regresiva, el número de mujeres estudiantes duplicaba al de hombres. En los municipios de los PRODER A del Arco Noreste de la Vega de Granada y del Valle de Lecrín-Temple sólo hubo dos municipios cuyos Índices de Feminidad no alcanzaban a 10: Calicasas y Víznar en el primero y Agrón y La Malahá en el segundo. Finalmente, en todos los municipios del Altiplano de Granada, Vega-Sierra Elvira y Montes Orientales, el número de mujeres que estaba cursando estudios superaba al de hombres. En general, los Índices de Feminidad de *la población estudiante* en la mayoría de los territorios LEADER PLUS y PRODER A, están por encima de los que se dan en los municipios no integrados en ellos, ya pertenezcan al litoral o al Área Metropolitana de Granada, en donde la ratio entre mujeres y hombres que están cursando estudios está bastante equilibrada.

En cuanto a la situación de la mujer según *el nivel de estudios alcanzados* en el año 2001, los Índices de Feminidad no son tan favorables como en el indicador anterior (ver Anexo III). El número de *analfabetas* duplica al de *analfabetos* en todos los territorios. En la población *sin estudios* se da una mayor convergencia entre ambos sexos; sólo en Alpujarra-Sierra Nevada y en el Poniente Granadino el Índice de Feminidad fue inferior a 10. Con estudios de *Primer y Segundo Grado* hay más hombres que mujeres, excepto en Alpujarra-Sierra Nevada, Poniente Granadino y Altiplano de

Granada en donde el Índice de Feminidad fue levemente superior a 10 en Bachiller Superior. Con *FP de grado medio y superior* la situación de inferioridad de la mujer es similar a la comentada en los niveles anteriores, también con dos excepciones: en ambos grados en el Altiplano de Granada el número de mujeres supera al de hombres y en el grado medio en el Valle de Lecrín-Temple. Sin embargo, las mujeres son superiores a los hombres en estudios de *Diplomatura* en todos los territorios, oscilando el Índice de Feminidad entre el máximo de 15,6 en el Arco Noreste de Granada y el mínimo de 13,9 en el Valle de Lecrín-Temple. Con estudios de *Licenciatura* sólo en Alpujarra-Sierra Nevada y Montes Orientales los Índices de Feminidad son superiores a 10. En territorios como la Comarca de Guadix, Poniente Granadino, Vega-Sierra Elvira y Arco Noroeste de la Vega de Granada, los índices están por encima del 9, por lo que en este nivel de enseñanza superior se acortan las diferencias que hemos puesto de relieve en niveles más bajos de estudios. En cuanto a las mujeres con *Doctorado*, igualan a los hombres en los Montes Orientales y en el Valle de Lecrín-Temple, mientras que en la Comarca de Guadix y en el Arco Noreste de la Vega de Granada se registran los Índices bajos (ver Anexo III).

Aunque la proporción de mujeres con estudios de FP y Superiores es todavía pequeña, constituyen ya, sin embargo, un potencial de recursos humanos de calidad, lo que les puede permitir ocupar un lugar destacado en un sistema productivo más diversificado, que asegure la supervivencia de gran parte de las poblaciones del medio rural granadino. Pero también es cierto que *el nivel de estudios alcanzado* por las mujeres no es homogéneo en todos los territorios LEADER PLUS y PRODER; a escala municipal, dentro de cada uno de ellos, las diferencias en el nivel de estudios son todavía muy acusadas. Por ello, no todos los municipios cuentan con la misma oportunidad/fortaleza que supone una mayor formación educativa de la población femenina a comienzos del siglo XXI.

En efecto, sólo en algo más de la mitad de los municipios de Alpujarra-Sierra Nevada, Altiplano de Granada, Poniente Granadino, Vega-Sierra Elvira y Valle de Lecrín-Temple hay más mujeres que hombres con *FP grado medio* (oficialía); en el resto, están por debajo de esa cifra. Con estudios de *FP grado superior* (maestría) las diferencias son todavía mayores; únicamente en el Altiplano de Granada las mujeres con esta formación son más numerosas que los hombres en algo más del 50 por ciento de sus municipios. Con estudios de *Diplomatura*, encontramos una distribución menos desequilibrada entre los municipios de los distintos territorios LEADER PLUS Y PRODER A: las mujeres son superiores a los hombres en este nivel de estudios en una horquilla que va desde el 72 por ciento de los municipios de Alpujarra-Sierra Nevada hasta el 100 por cien de los municipios de Vega-Sierra Elvira y Arco Noreste de la Vega de Granada. Sin embargo, en el nivel de *Licenciatura* el número de municipios en los que las mujeres superan a los hombres se reduce considerablemente; en ningún territorio alcanzan al 50 por ciento de sus municipios, presentando una posición más favorable Alpujarra-Sierra Nevada, Montes Orientales, Valle de Lecrín-Temple y Arco Noroeste de la Vega de Granada, al contar con un 40 por ciento de sus municipios en donde el número de licenciadas es mayor que el de licenciados. En el caso de estudios de *Doctorado* el número de mujeres es mayor que el de hombres en el 67 por ciento

de los municipios del Altiplano de Granada y en el 51 por ciento de los que forman el Valle de Lecrín-Temple. Al ser el nivel de estudios más elevado, tampoco es despreciable la supremacía de las mujeres en el 43,8 por ciento de los municipios de Alpujarra-Sierra Nevada y en el 30 por ciento de la Comarca de Guadix, Poniente Granadino y Montes Orientales.

5. LA POBLACIÓN ACTIVA FEMENINA RURAL: UN COLECTIVO EN CONTINUO CRECIMIENTO

La actividad de la población femenina es la otra variable sociodemográfica que mejor pone de relieve el proceso de cambio en las actitudes y aptitudes personales y sociales que están experimentando las mujeres del medio rural. Sin embargo, este cambio todavía coexiste con el modelo social tradicional, en el que el hombre es el que trabaja y parte de las mujeres continúan desarrollando trabajos *invisibles* en un medio rural ya desagrarizado en cuanto a la oferta laboral (Sanpedro Gallego, 2000; Bautista García, 1999). Dicha *invisibilidad* de la mujer trabajadora ha pasado de ser mayoritariamente agraria a encontrarse en los otros dos sectores de actividad, particularmente en el terciario. No obstante, en los últimos veinte años se ha producido un extraordinario incremento de la tasa de actividad femenina (ciertamente partía de niveles muy bajos), pero todavía insuficiente para converger con la masculina, a pesar del descenso que ésta ha tenido en esos años (ver Anexo IV).

El mayor crecimiento de la *tasa de actividad* entre 1981-2001 se ha producido entre las mujeres de los Montes Orientales y del Valle de Lecrín-Temple, con 34,1 y 32,9 puntos respectivamente. En Alpujarra-Sierra Nevada, Comarca de Guadix y Poniente Granadino creció en torno a 28 puntos. En el resto de los territorios dicho aumento fue de 24, 2 puntos en Vega Sierra-Elvira, 23 en el Altiplano de Granada y 19,9 en el Arco Noreste de la Vega de Granada. En todos los casos por encima del crecimiento provincial, que fue de 14,5 puntos.

Como se puede ver en el Anexo IV, en la última década intercensal, el mayor incremento de la tasa de actividad femenina, entre 8 y 10 puntos, se dio en Alpujarra-Sierra Nevada, Comarca de Guadix y Altiplano de Granada, precisamente los tres territorios donde se ubican Parques Naturales; mientras que el menor crecimiento, por debajo de 3 puntos, correspondió a las tasas de actividad de las mujeres de los Montes Orientales, Vega-Sierra Elvira y Arco Noreste de la Vega de Granada. En el año 2001 las tasas de actividad femenina se encontraban en una horquilla que iba del 34,1 por ciento en el Altiplano de Granada al 45 por ciento en el Valle de Lecrín, todas por encima del promedio provincial del 33,5 por ciento.

No obstante, hay grandes diferencias intermunicipales. Las mayores se localizan en la Comarca de Guadix, y en Alpujarra-Sierra Nevada, con 37 y 30 puntos respectivamente entre las tasas de actividad femenina más bajas y más altas; las menores diferencias, que no pequeñas, aparecen en Vega-Sierra Elvira con un diferencial de 19,5 puntos.

El aumento de las tasas de actividad femenina en la última década en todos los territorios LEADER PLUS y PRODER A no se ha traducido en un incremento gene-

realizado de las *tasas de ocupación*, sino de las *tasas de paro* (ver Anexo IV). La peor situación se dio en el Poniente Granadino, con una reducción de la tasa de ocupación femenina de 13,5 puntos, la misma proporción en que aumentó la tasa de paro; por otra parte, en el 44 por ciento de sus municipios, las tasas de paro femenino fueron superiores al 50 por ciento de la población activa. Como resultado de ello la distancia que separa la ocupación femenina de la masculina aumentó hasta 22,2 puntos en el año 2001.

Otros territorios en los que ha descendido la tasa de ocupación femenina y ha aumentado la de paro han sido Alpujarra-Sierra Nevada, Comarca de Guadix y Montes Orientales, aunque en éstos, el diferencial entre las tasas ha sido muy pequeño, entre 1,5 y 0,3 puntos. Sin embargo, en el 80 por ciento de los municipios de los Montes Orientales y en el 56 por ciento de los municipios de la Comarca de Guadix, la mitad de la población activa femenina estaba en paro.

También ha descendido en algunos territorios la tasa de ocupación masculina; concretamente, en Alpujarra-Sierra Nevada dicho descenso ha contribuido a reducir considerablemente la distancia entre las tasas de ambos sexos, ya que es el territorio que registró las tasas de ocupación femenina más elevadas entre 1991 y 2001 —67,7 y 67,2—, así como las más cercanas al promedio provincial —68,2% y 73,2%—; por esta razón es también el que registró las tasas de paro femenino más bajas en ambos años; esta elevada ocupación femenina, puede atribuirse a que es el único territorio de Granada que ha participado en todas las iniciativas LEADER. La situación contraria se dio en los Montes Orientales, con las tasas de ocupación femenina más bajas en ambos años; algo más de un tercio de sus mujeres activas estaban ocupadas, mientras que los dos tercios restantes se encontraban paradas. En el resto de los territorios crecieron las tasas de ocupación femenina, siendo en Vega-Sierra Elvira donde se registró el mayor aumento —18,4 puntos—, crecimiento que, por otra parte, fue el doble del registrado por la tasa de ocupación masculina (ver Anexo IV). En el Altiplano de Granada, la ocupación femenina aumentó en 5,8 puntos, mientras que en el Valle de Lecrín-Temple y en Arco Noreste de la Vega de Granada lo hizo en 1,4 puntos, en tanto que la tasa de ocupación masculina se redujo en 10 y 9,6 puntos respectivamente.

La tendencia de las mujeres a incorporarse a las actividades laborales en sus lugares de origen, también se puede constatar en el continuado incremento del número de mujeres que se inscriben en las oficinas del INEM en demanda de trabajo. En el año 1997, por cada 10 hombres con edades entre 20 y 39 años se registraron 11 mujeres; en el año 2003 la ratio aumentó a 14,1 mujeres. En este año, los Índices de Feminidad más elevados en el paro registrado los encontramos entre los 20 y 24 años en el Altiplano de Granada y el Valle de Lecrín-Temple con 21,7 y 23,3 mujeres por cada 10 hombres. Aunque en todos los territorios encontramos en determinados grupos de edad un *paro registrado* mayor en las mujeres que en los hombres, existen diferencias entre los territorios analizados. Dichas diferencias están en función del mayor o menor interés de las mujeres en formar parte del mercado laboral, o bien en las mayores o menores posibilidades de acceder a ofertas de trabajo que ofrece cada territorio. Así, en el Altiplano de Granada el Índice de Feminidad en el paro registrado

es superior a 10 desde el grupo de menos de veinte años hasta los 45-49 años y en el Valle de Lecrín-Temple hasta el grupo de 35-39 años; en Vega-Sierra Elvira llega hasta el grupo 40-44 años; en la Comarca de Guadix, Alpujarra-Sierra Nevada y los Montes Orientales el paro registrado femenino es mayor que el masculino entre los 20 y 44 años; en tanto que en el Arco Noreste de la Vega de Granada lo es entre los 20 y 39 años y en el Poniente Granadino entre los 20 y 34 años.

El censo del 2001 introdujo una variable nueva, *la tasa de empleo* en relación con la población de 16 y más años en ambos sexos (ver Anexo IV). Este indicador viene a acentuar más, si cabe, las diferencias de género ya apuntadas en los territorios objeto de estudio. La tasa de empleo masculina duplica ampliamente a la femenina, lo que confirma de nuevo la situación de inferioridad de los recursos humanos femeninos en todos los territorios LEADER PLUS y PRODER A. La mayor diferencia de género se encuentra en el Arco Noreste de la Vega de Granada y en Vega Sierra-Elvira, con diferenciales de 31,5 y 30,8 puntos; por cierto, los únicos territorios que en las últimas décadas experimentaron importantes crecimientos en sus poblaciones femeninas.

Otra variable importante para el diagnóstico laboral de las mujeres rurales es la que se refiere a la *ocupación por sectores económicos* en el año 2001 (ver Anexo V). La primera conclusión que obtenemos de su análisis es la *terciarización* de la ocupación femenina. La mayoría de las mujeres de todos los territorios están ocupadas en el sector servicios, oscilando la proporción entre el 87 por ciento en el Arco Noreste de la Vega de Granada y el 59 por ciento en el Poniente Granadino. Mientras que la proporción de hombres ocupados en este sector es mucho menor que el de mujeres. No obstante, a pesar del cambio que supone la ocupación mayoritaria en el *sector terciario*, el peso del *sector primario*, básicamente agrario, es todavía elevado entre las mujeres ocupadas de Sierra-Nevada, Poniente Granadino, Montes Orientales, Comarca de Guadix y Altiplano de Granada, con una proporción que oscila entre el 27 por ciento en los Montes Orientales y el 18,2 por ciento en el Altiplano de Granada. Sólo en el Arco Noreste de la Vega de Granada es muy minoritaria la ocupación femenina en este sector. No obstante, en todos los territorios LEADER PLUS y PRODER A el promedio de hombres ocupados en el sector agrario continúa siendo mayor que el de mujeres. Es evidente, a poco que se conozca el mundo rural, que en este sector siguen todavía sin aflorar las mujeres *invisibles*, tanto las que trabajan en la economía sumergida como las que realizan este trabajo en las explotaciones familiares sin remuneración.

Otro cambio digno de ser destacado es la ocupación femenina en el *sector secundario* (ver Anexo V). En la última década ha adquirido una notable importancia derivada del impulso que se ha dado a la transformación de productos agrarios y a la artesanía. La mayores proporciones de ocupación en este sector se corresponden con el Poniente Granadino, Altiplano de Granada y Valle de Lecrín-Temple, con unas tasas entre el 13,9 por ciento y el 9,3 por ciento de las mujeres ocupadas. Pero, sin duda, lo más novedoso es la aparición de mujeres rurales ocupadas en la construcción, trabajo vetado tradicionalmente a la mujer, pero que, poco a poco, y con una representación casi simbólica, están incorporándose. En la Comarca de Guadix y en el Arco Noreste de la Vega de Granada representan algo más del 2 por ciento de la ocupación femenina

total, mientras que en el resto están por debajo de esta proporción. Esta ocupación viene a demostrar que las mujeres del medio rural de Granada están dispuestas a incorporarse al mercado laboral en sus lugares de origen, incluso en los sectores de más difícil acceso y tradicionalmente masculinos.

La enorme distancia que todavía existe respecto de los hombres, queda patente en el Índice de Feminidad aplicado a la ocupación por sectores económicos; la ratio más favorable, pero sin llegar a igualar al número de hombres en ningún territorio, se da en el sector terciario, en donde se ocupan la mayor parte de las mujeres de los territorios LEADER PLUS y PRODER A (Anexo V). El Índice de Feminidad más elevado en este sector, con 9,7 mujeres por cada 10 hombres, lo encontramos en Alpujarra-Sierra Nevada, único territorio de la provincia, como ya comentamos, que ha formado parte de todas las iniciativas Leader y que ha desarrollado una relevante actividad en turismo rural.

El análisis de la *situación profesional* de la población ocupada en el año 2001 vuelve a subrayar la inferioridad de las mujeres en las situaciones profesionales más importantes. Sin embargo, sí podemos apuntar una novedad: la proporción de mujeres cuya situación profesional se califica como *Ayuda familiar* es la más baja, tras la situación de cooperativistas. Este hecho también supone un importante cambio entre las mujeres rurales con empleo.

La situación profesional dominante en las mujeres ocupadas es la de *asalariadas*, al igual que entre los hombres, pero con notables diferencias entre ambos sexos en cuanto a las proporciones de *asalariados fijos* y *eventuales*. Aunque en ambos sexos son mayoritarios los *asalariados eventuales*, es en las mujeres en donde esta situación afecta a más de la mitad de las que tenían empleo en Alpujarra-Sierra Nevada, Poniente Granadino, Altiplano de Granada, Montes Orientales y Valle de Lecrín-Temple; mientras que entre los hombres, la situación de eventualidad afectaba a más de la mitad de los empleados en los Montes Orientales y en el Poniente Granadino.

Entre los *asalariados fijos*, las diferencias porcentuales entre ambos sexos son menores. Las mujeres con esta situación profesional oscilaban entre un tercio del total en Vega-Sierra Elvira y Arco Noreste de la Vega de Granada, una cuarta parte de las empleadas en Alpujarra-Sierra Nevada, Comarca de Guadix, Altiplano de Granada y Valle de Lecrín-Temple y un 20 por ciento en el Poniente Granadino y los Montes Orientales.

En la situación de *empresario que emplea trabajadores*, la proporción de hombres casi duplica a la de mujeres en todos los territorios. Por su parte entre los *empresarios que no emplean trabajadores* la ratio también es baja, en ningún territorio se alcanzan 5 mujeres por cada diez hombres. Sin embargo, la proporción de mujeres con esta situación profesional comienza a tener cierta relevancia: en el territorio de Alpujarra-Sierra Nevada significan el 19,7 por ciento del total femenino; en el resto de los territorios, sólo está por debajo del 10 por ciento en Vega-Sierra Elvira. Salvo en este territorio, la proporción de *empresarias sin trabajadores* es superior a la media provincial —10,3 por ciento—.

Finalmente, el *cooperativismo* es la situación profesional que menos mujeres agrupa. A pesar de que existen, prácticamente en todos los municipios, asociaciones

de mujeres, son muy pocas las que tienen carácter profesional y menos las que derivaron en la formación de cooperativas para la presentación y ejecución de proyectos en la iniciativa LEADER II y en los programas PRODER, como he podido constatar en la investigación que llevo en curso.

6. REFLEXIONES FINALES

En líneas generales, los cambios sociodemográficos que están experimentando las mujeres rurales de la provincia de Granada pueden considerarse como beneficiosos para el medio rural en que habitan, ya que suponen una ruptura en las actitudes y aptitudes de este colectivo, lo que se está traduciendo en una disposición cada vez mayor a su inserción en el mercado laboral de sus lugares de origen. Pero también hay que subrayar que estas transformaciones no se están produciendo con la misma intensidad y ritmo en todos los territorios y en sus municipios.

Por otra parte, la mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral en sus *pueblos* ha sido insuficiente, en la mayoría de los territorios LEADER PLUS Y PRODER A, para mantener a su población femenina, que continúa reduciéndose a mayor velocidad que la masculina. La disminución de la población femenina, y el envejecimiento que conlleva, es el hecho demográfico que hoy caracteriza a los municipios más rurales, a los que cuentan con menos de 2.000 habitantes. La escasez de mujeres en edad reproductiva está poniendo en peligro la supervivencia demográfica de buena parte de estos municipios, que representan el 60 por ciento del total de la provincia de Granada.

En las actuaciones encaminadas a generar un desarrollo local sostenible en las zonas rurales, apenas se ha tenido en cuenta la incorporación de las mujeres, al menos en la iniciativa LEADER II y en el programa PRODER que se llevaron a cabo en la provincia. El número de mujeres que formó parte de los Consejos de Administración o de las Juntas Directivas se puede calificar de simbólico; la mayoría estaba en representación de las Instituciones Locales y Provinciales. Sólo el 9 por ciento de los proyectos fueron presentados y ejecutados por mujeres; también fueron escasos los empleos creados y consolidados para las mujeres, un tercio del empleo total, tanto en la iniciativa LEADER II como en el PRODER. En la vigente iniciativa comunitaria LEADER PLUS (2000-2006), la participación de la mujer se convierte por primera vez en un objetivo prioritario, al ser considerada como una de las estrategias de desarrollo rural integrado. En el PRODER A, que se desarrolla en el mismo período, también aparecen medidas y acciones específicas para las mujeres. Como hemos ido señalando a lo largo de este artículo, el medio rural de Granada todavía cuenta con un potencial de mujeres en edad activa joven, y con mayor formación que sus progenitoras, que debieran hacer posibles estos objetivos. Pero ello requerirá una adaptación de la sociedad rural a los cambios que están imponiendo las mujeres y un mayor esfuerzo por parte de las Administraciones Públicas, la iniciativa privada y las propias mujeres, para incrementar su incorporación al mercado laboral en sus lugares de origen. Si estas condiciones no se cumplen, las mujeres continuarán optando por la emigración

como única salida para intentar satisfacer sus expectativas personales y laborales, incrementando la preocupante despoblación que ya existe en muchos pequeños asentamientos granadinos. En conclusión, las mujeres se han convertido en el siglo que acaba de comenzar en el factor clave para la fijación de la población en las zonas rurales de la provincia de Granada.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMOGRERA SALLEN, M. P. (2003): «Reflexiones sobre la Segunda Transición Demográfica en España y la Unión Europea. Bases para un debate». *Actas del VIII Congreso de Población Española*. Santiago de Compostela. Págs. 349-362.
- BAUTISTA GARCÍA VERA, A. (1999): *Contribución invisible de las mujeres a la economía: el caso específico del mundo rural*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- CALATRAVA REQUENA, J. (1997): «Importancia de la integración de la mujer en los procesos de desarrollo rural». *Seminario Mujer: Clave del desarrollo rural*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Sevilla. Págs. 19-48.
- CALATRAVA REQUENA, J. (2002): «Mujer y desarrollo rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género». *Globalización y mundo rural*. ICE, N.º 803. Madrid. Págs. 73-90.
- COMISIÓN EUROPEA (2000): *Participación de las mujeres en el desarrollo rural. Un futuro incierto para la Europa Rural*. Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- COMUNIDADES EUROPEAS (2002): *La mujer en la agricultura*. Luxemburgo.
- COBACHO VARGAS, M. A.; GUZMÁN GUERRERO, M.; MARTÍNEZ NAVARRO, E. (Coords.) (2000): *Guía de Desarrollo Rural. Mujeres en el desarrollo rural*. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. Sevilla.
- CÓZAR VALERO, M. E. (2003): «La situación de la mujer en el medio rural de Granada». *Anuario de Granada 2003*. Asociación de la Prensa de Granada. Págs.90-93.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M. (1992): *La mujer agricultora ante el futuro del mundo rural*. Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA RAMÓN, M. D. y BAYLINA FERRÉ, M. (Eds.) (2000): *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Oikos-tau. Barcelona.
- LEADER (2002). *Los frutos de LEADER II. Mujeres rurales*. Revista de Desarrollo Rural, N.º 17. Dirección General de Desarrollo. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- PRADOS VELASCO, M. J. (2000): *Situación socioeconómica de las mujeres rurales en España*. Consejería de Agricultura y pesca. Junta de Andalucía. Sevilla.
- SAMPEDRO GALLEGU, P. (2000): *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrariación*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer: Madrid.
- VALLE RAMOS, C. Del (2003): *Análisis de la situación demográfica y social de la mujer de la provincia de Sevilla*. Diputación de Sevilla.

Anexo I. Evolución de la población

<i>TERRITORIOS PRODER A Y LEADER PLUS</i>	<i>Alpujarra- S. Nevada</i>	<i>Comarca de Guadix</i>	<i>Poniente Granadino</i>	<i>Altiplano de Granada</i>	<i>Vega Sierra- Elvira</i>
N.º Municipios	32	32	16	14	12
Altitud media (metros)	924,6	1046,4	721,4	863,9	619,8
Superficie (Km ²)	1.399	2.055	2.042	3.525	471
Densidad (hab/Km ²) 2001	26,3	23,4	37,3	16,9	199,7
Censo Población 2001	36.783	48.055	76.143	59.443	94.057
Mujeres	18.051	24.085	37.957	29.896	47.179
Hombres	18.732	23.970	38.186	29.547	46.878
Variación Intercensal					
1981-1991					
Mujeres	-2.646	-2.147	1.205	-3.299	5.232
Hombres	-2.296	-2.408	930	-3.259	6.008
1991-2001					
Mujeres	-2.115	-2.767	-1.131	-2.591	6.851
Hombres	-1.783	-2.764	-1.352	-2.548	7.086
Crecimiento de la población					
Crecimiento Real 1991-2001	-3.898	-5.525	-2.483	-5.139	13.937
Crecimiento Natural 1991-2000	-330	294	1.648	-165	4.119
Padrón de Población 2004	37.110	48.899	76.273	59.199	100.397
Mujeres	18.039	24.480	37.730	29.556	49.887
Hombres	19.071	24.419	38.543	29.633	50.510

<i>TERRITORIOS PRODER A</i>	<i>Montes Orientales</i>	<i>Valle de Lecrín-Temple</i>	<i>Arco Noreste Vega Granada</i>	<i>Total Provincia</i>
N.º Municipios	10	21	12	168
Altitud media (metros)	942,8	598,5	941	
Superficie (Km ²)	923	1047	558	12.635
Densidad (hab/Km ²) 2001	23,6	38,9	33,7	65,0
Censo Población 2001	21.786	40.679	18.810	821.660
Mujeres	10.791	20.327	9.192	419.442
Hombres	10.995	20.352	9.618	402.218
Variación Intercensal				
1981-1991				
Mujeres	-334	451	648	16.803
Hombres	-410	339	599	15.094
1991-2001				
Mujeres	-225	564	1.238	16.480
Hombres	-293	652	1.432	14.665
Crecimiento de la población				
Crecimiento Real 1991-2001	-518	1.216	2.670	31.145
Crecimiento Natural 1991-2000	814	273	795	2.3471
Padrón de Población 2004	21.426	40.271	18.747	841.687
Mujeres	10.535	19.973	9.010	427.215
Hombres	10.891	20.298	9.736	414.472

Fuente: Censos de Población 1981,1991 y 2001. Padrón Municipal 2004. INE, IEA. Movimiento Natural de la Población 1991-2000. Elaboración propia.

Anexo II. Estructura por edad y sexo de la población

<i>TERRITORIOS PRODER A Y LEADER PLUS</i>	<i>Alpujarra- S. Nevada</i>	<i>Comarca de Guadix</i>	<i>Poniente Granadino</i>	<i>Altiplano de Granada</i>	<i>Vega Sierra- Elvira</i>
Grupos de edad 2001 (%)					
< 14 años Mujeres	15,2	16,2	17,7	16,1	18,6
< 14 años Hombres	15,5	17,1	18,3	17,5	20,2
15-64 años Mujeres	61,2	60,4	61,6	61,2	67,2
15-64 años Hombres	64,9	63,4	65,1	62,6	67,5
> 64 años Mujeres	23,5	23,3	20,6	22,7	14,2
> 64 años Hombres	19,9	19,6	19,7	19,9	12,3
Índice de Feminidad 2001					
< 14 años	9,5	9,6	9,7	9,3	9,1
15-64 años	9,1	9,6	9,4	9,9	9,9
>64 años	11,6	12,0	12,3	11,5	22,5
Población Joven (15-29 años)	8,7	9,2	9,4	10,0	9,7
P. Adulta-Joven (15-39 años)	8,8	9,3	9,4	9,8	9,9
P. Adulta-Vieja (40-64 años)	9,5	10,1	9,5	10,0	9,9
Edad Media 1991 Mujeres	39,6	38,0	37,4	38,6	34,5
Edad Media 2001 Mujeres	42,2	41,7	40,1	41,7	36,7
Estructura de la población adulta					
femenina 2001. ((15-39/40-65)*100)	56,0	57,8	58,7	57,0	60,8
Índice de Envejecimiento 2001.					
Mujeres	15,5	14,4	11,6	14,1	7,6
<hr/>					
<i>TERRITORIOS PRODER A</i>	<i>Montes Orientales</i>	<i>Valle de Lecrín-Temple</i>	<i>Arco Noreste Vega Granada</i>	<i>Total Provincia</i>	
Grupos de edad (%)					
<14 años Mujeres	18,8	16,4	18,6	16,4	
<14 años Hombres	19,1	17,3	18,8	18,1	
15-64 años Mujeres	62,5	62,2	65,6	65,5	
15-64 años Hombres	64,5	65,6	67,1	67,6	
>64 años Mujeres	18,7	21,4	15,8	18,1	
>64 años Hombres	16,4	17,2	14,1	14,3	
Índice de Feminidad 2001					
<14 años	9,7	9,5	9,4	9,5	
15-64 años	9,5	9,5	9,3	10,1	
>64 años	11,2	12,4	10,8	13,2	
Población Joven (15-29 años)	10,0	9,3	9,4	9,7	
P. Adulta-Joven (15-39 años)	9,2	9,2	9,4	9,3	
P. Adulta-Vieja (40-64 años)	9,3	9,9	9,3	10,5	
Edad Media 1991 Mujeres	35,7	38,6	35,9	36,6	
Edad Media 2001 Mujeres	38,7	41,1	37,7	39,5	
Estructura de la población adulta					
femenina 2001. (15-39/40-65)*100	60,1	57,4	60,4	58,1	
Índice de Envejecimiento 2001. Mujeres	9,9	13,0	8,5	11,0	

Fuente: Censos de Población 1991 y 2001. INE, IEA. Elaboración propia.

Anexo III. Índice de feminidad en la población estudiante y según el nivel de estudios alcanzados en el año 2001

<i>TERRITORIOS PRODER A Y LEADER PLUS</i>	<i>Alpujarra-S. Nevada</i>	<i>Comarca de Guadix</i>	<i>Poniente Granadino</i>	<i>Altiplano de Granada</i>	<i>Vega Sierra-Elvira</i>
Población estudiante	13,4	14,4	14,1	13,8	13,4
Nivel de estudios alcanzados					
Analfabetos	20,7	23,5	25,5	22,8	24,0
Sin estudios	9,5	10,8	9,7	10,5	11,6
Primer Grado	8,0	8,7	8,3	8,6	9,7
Segundo Grado					
Bachiller Elemental	8,6	8,9	9,3	9,2	9,0
Bachiller Superior	9,8	9,6	10,2	10,0	9,4
F.P. Grado Medio	9,1	9,2	8,2	12,4	11,8
F.P. Grado Superior	7,7	8,2	9,1	11,0	8,5
Tercer Grado					
Diplomatura	14,3	14,9	14,2	14,6	14,6
Licenciatura	10,2	9,0	9,5	8,8	9,3
Doctorado	6,9	3,2	7,1	5,0	6,0
<i>TERRITORIOS PRODER A</i>	<i>Montes Orientales</i>	<i>Valle de Lecrín-Temple</i>	<i>Arco Noreste Vega Granada</i>	<i>Total Provincia</i>	
Población estudiante	16,0	14,2	14,7	12,5	
Nivel de estudios alcanzados					
Analfabetos	20,5	21,5	17,4	24,3	
Sin estudios	10,0	11,4	10,9	11,6	
Primer Grado	7,9	8,9	9,0	9,9	
Segundo Grado					
Bachiller Elemental	9,4	8,9	8,6	9,5	
Bachiller Superior	10,3	9,7	8,4	9,8	
F.P. Grado Medio	9,8	10,7	9,5	11,2	
F.P. Grado Superior	8,9	9,3	6,9	8,8	
Tercer Grado					
Diplomatura	15,0	13,9	15,6	14,0	
Licenciatura	11,7	7,9	9,7	9,7	
Doctorado	10,0	10,0	3,3	5,7	

Fuente: Censo de Población 2001. INE, IEA. Elaboración propia.

Anexo IV. Tasa de actividad, ocupación y paro femenino y masculino

<i>TERRITORIOS PRODER A Y LEADER PLUS</i>	<i>Alpujarra- S. Nevada</i>	<i>Comarca de Guadix</i>	<i>Poniente Granadino</i>	<i>Altiplano de Granada</i>	<i>Vega Sierra- Elvira</i>
Tasa de Actividad Mujeres					
1981	6,8	7,6	11,5	10,7	14,2
1991	26,7	26,0	36,5	25,3	36,0
2001	35,1	35,9	39,3	34,1	38,4
Hombres					
1981	72,9	65,4	66,8	64,5	71,8
1991	64,8	59,5	67,2	64,1	69,4
2001	62,9	55,3	64,1	57,8	68,5
Tasa de Ocupación					
1991 Mujeres	67,2	44,0	59,1	51,8	44,7
2001 Mujeres	67,7	43,7	45,6	57,6	63,1
1991 Hombres	78,1	65,8	74,0	65,6	73,2
2001 Hombres	73,2	65,3	67,8	70,8	81,0
Tasa de Paro					
1991 Mujeres	31,8	56,0	40,9	48,2	55,3
2001 Mujeres	33,3	56,3	54,4	42,4	36,9
1991 Hombres	21,9	34,2	26,0	34,4	26,8
2001 Hombres	26,8	34,7	32,2	29,2	19,0
Tasa de Empleo 2001 (% sobre pob. ≥16 años)					
Mujeres	20,1	15,5	17,1	19,6	24,8
Hombres	40,8	38,0	43,8	40,9	55,6

<i>TERRITORIOS PRODER A</i>	<i>Montes Orientales</i>	<i>Valle de Lecrín-Temple</i>	<i>Arco Noreste Vega Granada</i>	<i>Total Provincia</i>
Tasa de Actividad Mujeres				
1981	9,9	12,1	17,3	19,0
1991	37,1	42,8	34,4	27,3
2001	44,0	45,0	37,2	33,5
Hombres				
1981	69,0	84,1	64,1	68,7
1991	66,5	81,3	65,2	62,6
2001	63,5	76,5	65,2	59,6
Tasa de Ocupación				
1991 Mujeres	36,8	48,8	65,5	68,2
2001 Mujeres	35,8	50,2	66,9	73,2
1991 Hombres	63,4	72,1	74,6	80,0
2001 Hombres	61,4	82,1	84,2	86,0
Tasa de Paro				
1991 Mujeres	63,2	51,2	34,5	31,8
2001 Mujeres	64,2	49,8	33,1	26,8
1991 Hombres	36,6	27,9	25,4	20,0
2001 Hombres	38,6	17,9	15,8	14,0
Tasa de Empleo 2001 (% sobre pob. ≥16 años)				
Mujeres	16,7	13,8	23,9	24,5
Hombres	41,2	39,9	55,4	51,2

Fuente: Censos de Población 1981, 1991 y 2001. INE, IEA. Elaboración propia.

Anexo V. *Proporción de la población ocupada femenina y masculina por sectores económicos*

<i>TERRITORIOS PRODER A Y LEADER PLUS</i>	<i>Alpujarra-S. Nevada</i>	<i>Comarca de Guadix</i>	<i>Poniente Granadino</i>	<i>Altiplano de Granada</i>	<i>Vega Sierra-Elvira</i>
Sector Primario (%)					
Mujeres	25,3	12,2	25,6	18,2	10,0
Hombres	35,6	16,3	31,8	22,5	9,8
Sector Secundario					
Mujeres	5,7	7,4	13,9	12,2	8,3
Hombres	7,6	12,0	9,8	9,5	16,7
Energía, gas, agua					
Mujeres	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2
Hombres	0,7	0,7	0,5	0,4	0,6
Construcción					
Mujeres	0,8	2,1	1,4	1,5	1,8
Hombres	17,5	21,9	20,9	21,2	23,2
Sector Terciario					
Mujeres	68,0	78,1	59,0	67,9	79,7
Hombres	38,5	49,1	37,0	46,4	49,7
<i>TERRITORIOS PRODER A</i>	<i>Montes Orientales</i>	<i>Valle de Lecrín-Temple</i>	<i>Arco Noreste Vega Granada</i>	<i>Total Provincia</i>	
Sector Primario					
Mujeres	27,4	9,7	2,7	9,4	
Hombres	33,4	11,0	6,2	12,2	
Sector Secundario					
Mujeres	6,4	9,3	7,1	5,7	
Hombres	7,9	14,1	13,4	10,7	
Energía, gas, agua					
Mujeres	0,1	0,3	0,3	0,2	
Hombres	0,4	0,7	0,7	0,7	
Sector Construcción					
Mujeres	1,4	1,5	2,8	1,6	
Hombres	22,1	30,8	30,8	20,3	
Sector Terciario					
Mujeres	64,7	79,2	87,1	83,1	
Hombres	36,2	43,4	48,9	56,1	

Fuente: Censo de Población 2001. INE, IEA. Elaboración propia.